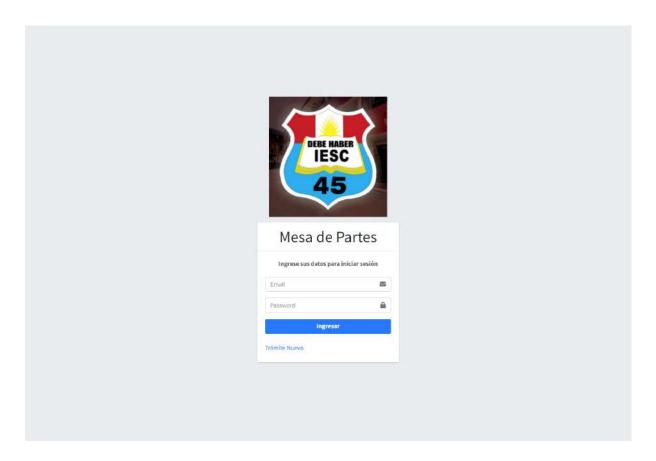
Manual del uso del sistema - desarrollado para la IE Comercial 45 Puno.

- Admin, este usuario, no puede atender los trámites pero sí modificar parámetros del sistema, puede ver todos los trámites y crear usuarios.
- **Usuario de aplicación**, este usuario pertenece a una unidad organizativa, es una persona que puede atender un trámite, aceptarlo, rechazarlo, derivar a otra área y reenviarlo a otra área (unidad organizativa). Este usuario pertenece a la organización.
- **Usuario externo**.- Solicitante de trámite, puede ser un usuario fuera de la organización, estudiantil(familiar, padre) o algún docente, este puede registrar un trámite y hacer seguimiento del mismo a partir de un código que le generará el sistema.

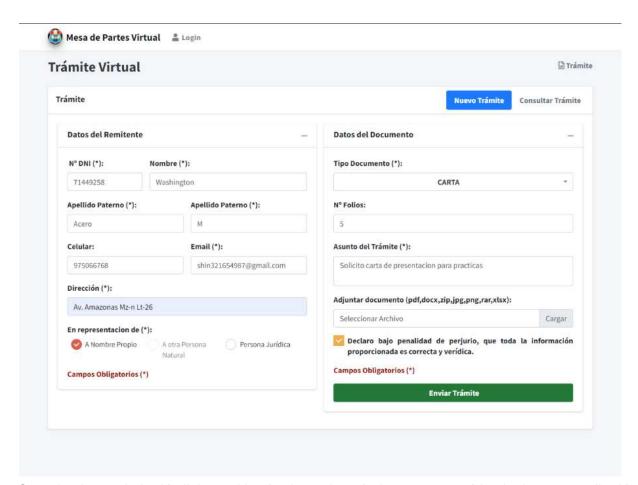
1.- Usuario externo.

El usuario ingresa al sitio web (enlace del sistema), donde se le muestra la siguiente pantalla, se muestra un enlace debajo del botón ingresar y el usuario deberá dar clic en el enlace con el texto de trámite nuevo una vez le dé click en el enlace.

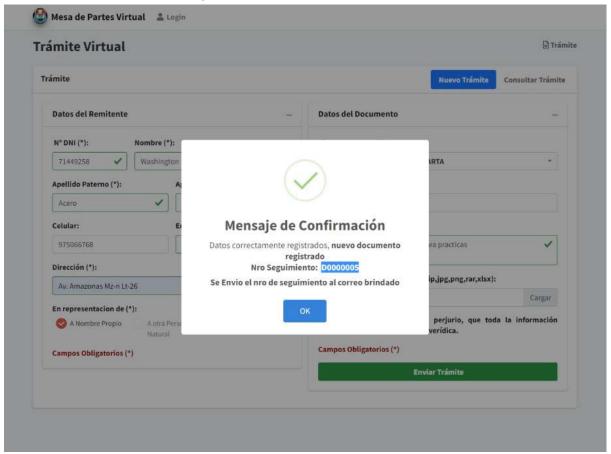


Se mostrará la siguiente pantalla, en esta pantalla se muestran dos secciones el primero datos del remitente donde el usuario deberá agregar datos de su trámite datos personales en el en la segunda sección el usuario agregar a datos del documento el tipo de documento la cantidad de folios o hojas asunto del trámite y puede opcionalmente adjuntar algún archivo Word imagen o requisito que requiera el trámite.

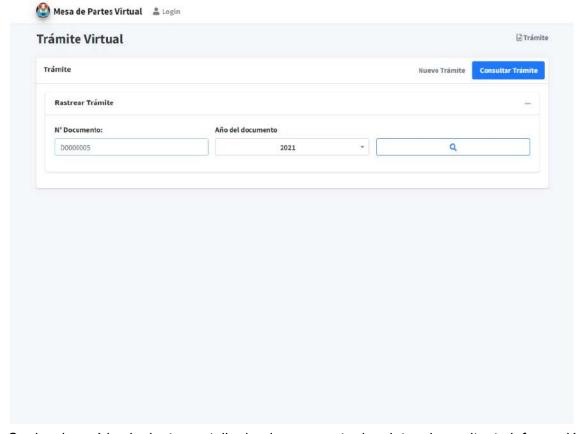
Una vez el usuario llene todos los campos requeridos se habilitará el botón de enviar trámite.



Cuando el usuario le dé click en el botón de enviar trámite se mostrará la siguiente pantalla dónde se muestra un mensaje de confirmación de que su trámite fue enviado al sistema y será revisado por el área de recepción correspondiente al trámite, adicionalmente se muestra el código del trámite para que el usuario pueda hacer seguimiento del mismo

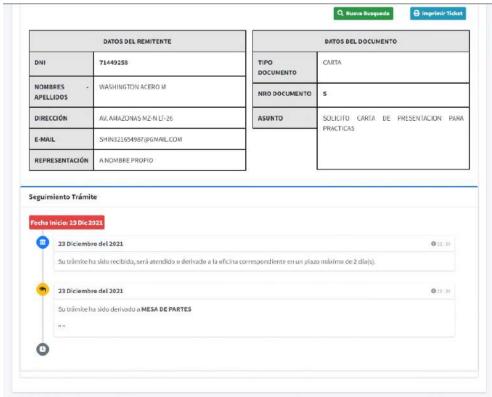


En la pantalla de registro de trámite se muestran dos pestañas uno de nuevo trámite y otro de consulta de trámite cuando el usuario le dé clic en consulta de trámite puede ingresar el número de su trámite para poder hacer el seguimiento. En la siguiente pantalla como ejemplo se muestra el número de documento 5, luego el usuario deberá darle en el botón de buscar (botón con icono de lupa).



Se desplegará la siguiente pantalla donde se muestra los datos de remitente información del trámite y el historial de las unidades organizativas por las que circulo en trámite, para este caso se muestra el registro del trámite y la recepción por parte del área de mesa de partes.

En la sección de seguimiento de trámite se mostrarán todas las áreas o unidades organizativas por las cuales pasó el trámite.

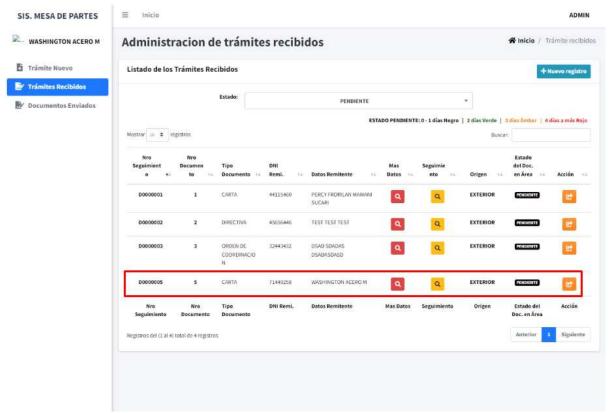


2.- Usuario interno de la institución.

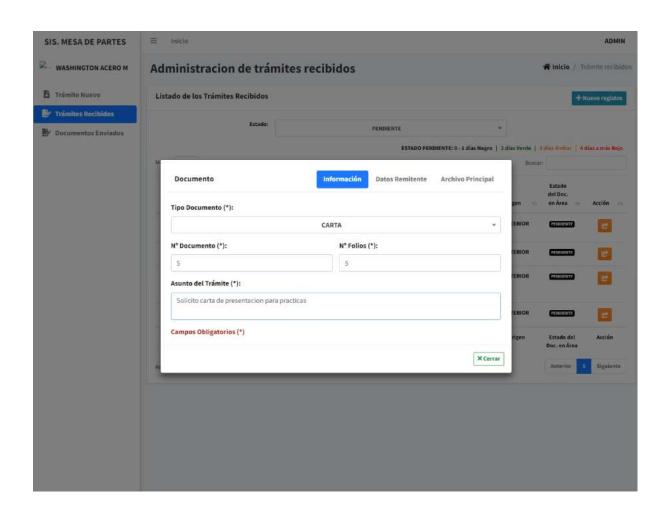
Para un usuario que tenga una cuenta en la IE, deberá ingresar su usuario y contraseña en la pantalla de login posteriormente se mostrará la siguiente pantalla dónde se aprecia los documentos pendientes de atender número de documentos aceptados y nombres de documentos rechazados aquí el usuario deberá ingresar en la opción de trámites recibidos, para poder visualizar los trámites que le llegaron a su bandeja.

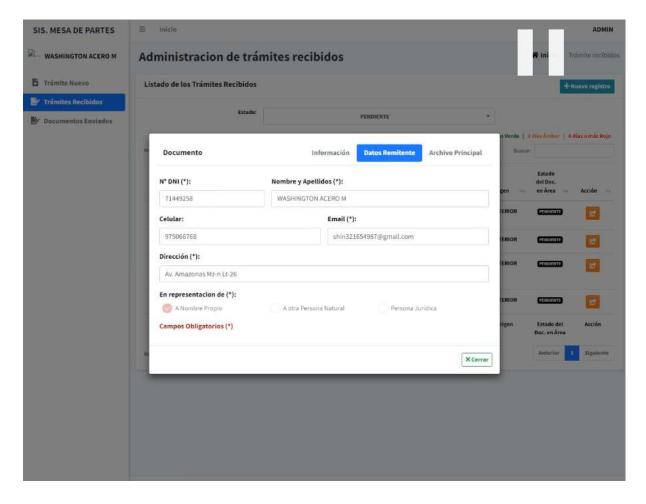


Una vez que el usuario le dé clic en el botón lateral de trámites recibidos se mostrará la pantalla siguiente donde se aprecia los trámites recibidos y el último trámite registrado

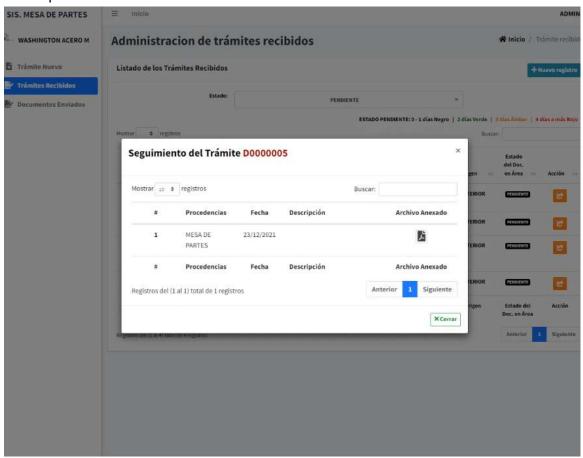


El usuario puede dar click en el botón de más datos del registro en la grilla en el cual desplegará la siguiente pantalla donde puede ver información del trámite datos de remitente.

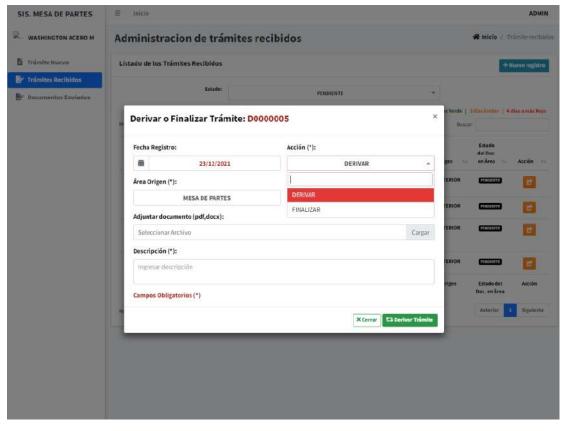




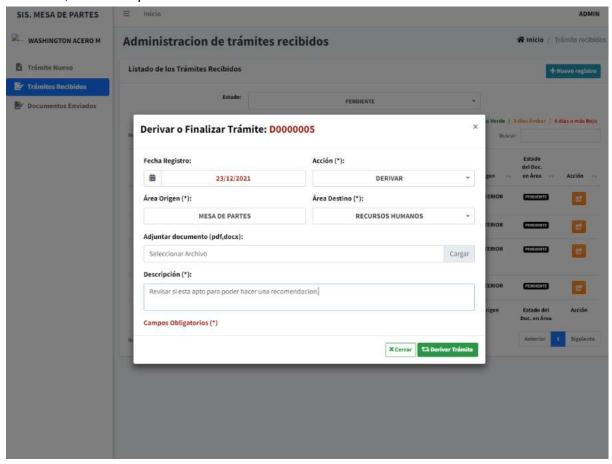
En la grilla se muestra una columna de seguimiento dónde el usuario podrá ver las áreas por las cuales pasó este trámite.



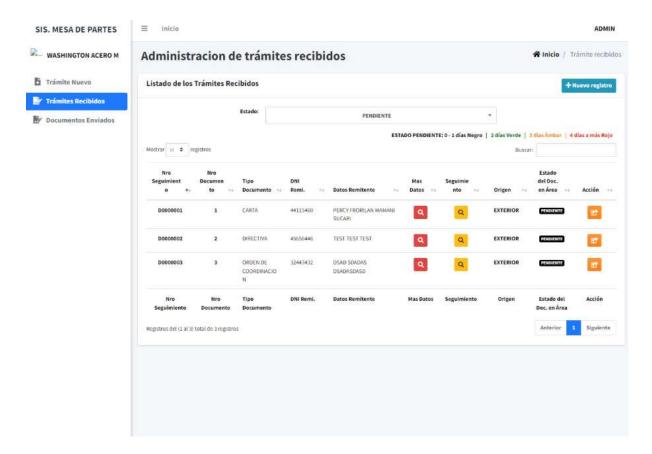
Cuando el usuario le dé clic en en la columna de acción se le mostrará la pantalla siguiente donde se muestra la opción de derivar o finalizar el trámite puede derivarlo a otra unidad organizativa y adjuntar documentos adicionales.



Una vez el usuario le dé en la opción de derivar trámite el trámite será reenviado a otra unidad organizativa que el usuario haya seleccionado, en su bandeja de trámites recibidos se quitará el elemento, debido a que fue reenviado a otra área.



En la siguiente pantalla se muestra que el trámite fue removido del estado dependiente



Unidad organizativa, RRHH(usuario interno a la organización)

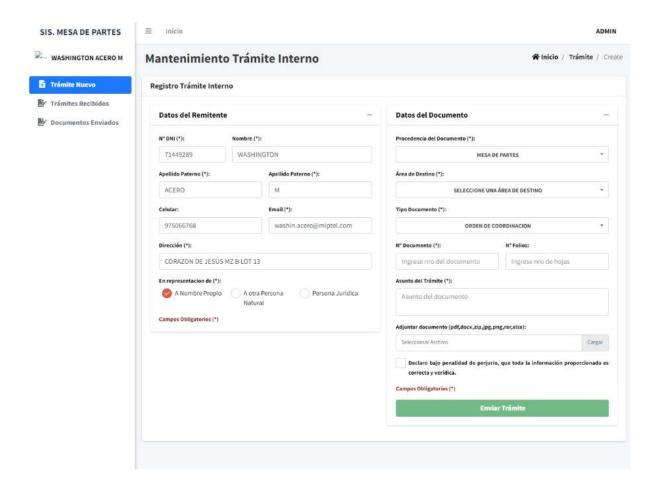
Para un usuario dentro de la institución o alguna unidad organizativa deberá ingresar sus credenciales en la pantalla de login al cual se le mostrarán las siguientes opciones en el panel lateral,

- Trámite nuevo
- Trámites recibidos
- Trámites enviados

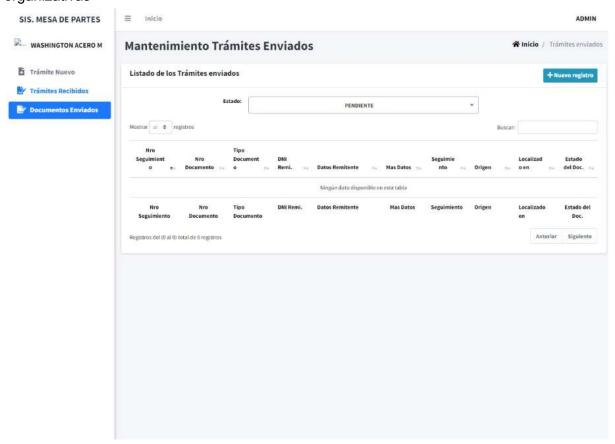
Una vez ingresado en el sistema se le mostrará la siguiente pantalla donde se puede apreciar el número de documentos pendientes documentos aceptados y documentos rechazados



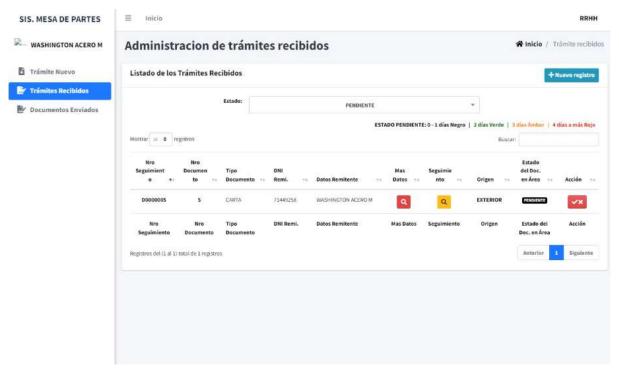
Cuando el usuario le dé clic en la opción lateral de trámite nuevo puede realizar un trámite dentro de la organización el cual se enviará a otra unidad organizativa por defecto se muestra los datos del remitente y el usuario deberá agregar los datos del documento que desea enviar a otra unidad organizativa esto sería el equivalente de un oficio en el cual se realiza entre autoridades dentro de la institución.



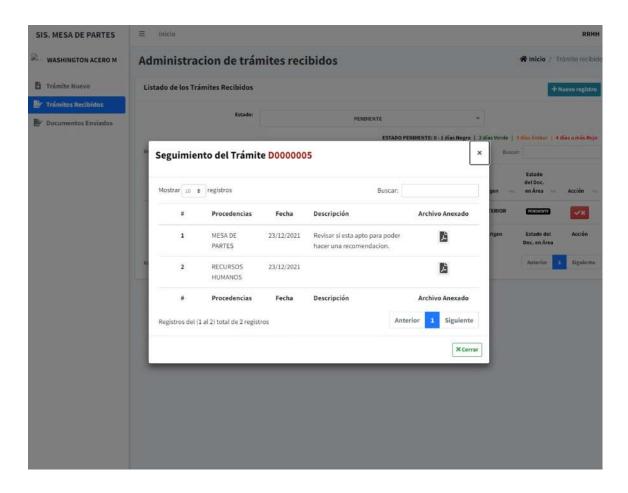
En la sección de trámites enviado se muestran los trámites que realizó este usuario a otras unidades organizativas



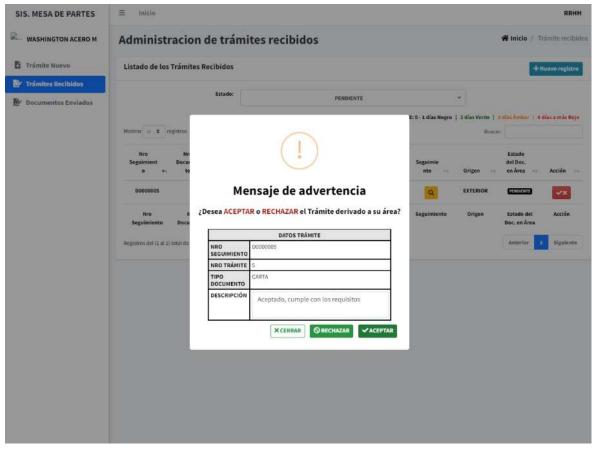
En la opción de trámites recibidos Se aprecia los trámites recibidos de otras unidades organizativas



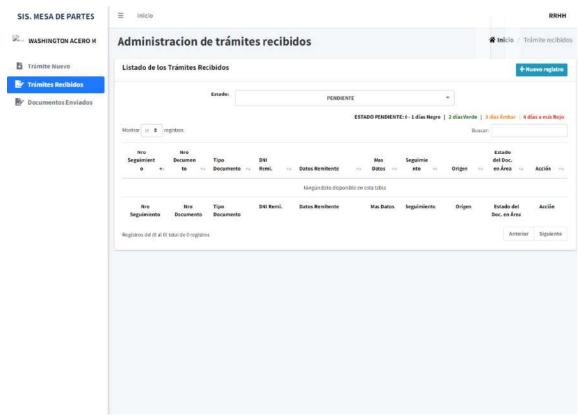
En la grilla o tabla el usuario puede ver más datos del trámite o hacer el seguimiento donde podrá ver todas las unidades organizativas por las cuales pasó este trámite o documento.



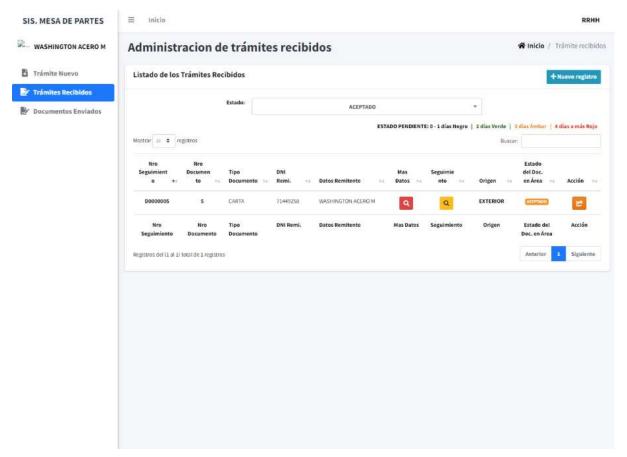
Cuándo el usuario le da clic en la columna de acción se muestra la siguiente pantalla donde puede rechazar o aceptar el trámite.



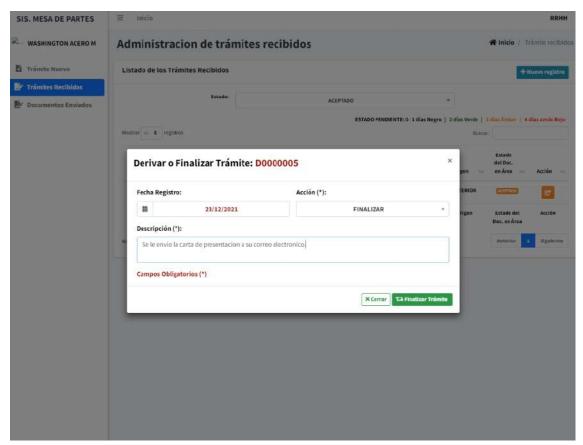
Cuando el usuario le da en la opción de aceptar el trámite se quita desde la grilla de trámites pendientes y pasa al Estado de aceptado



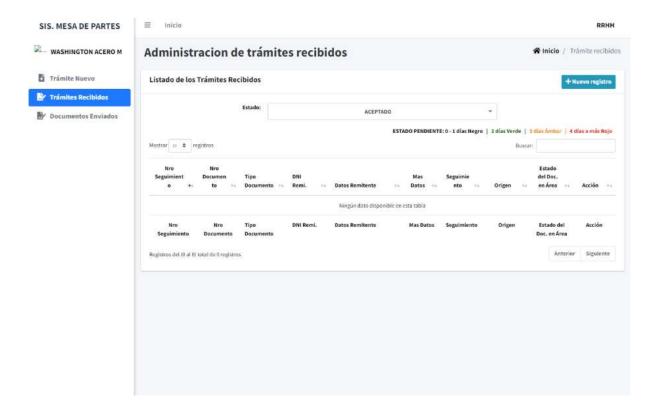
La siguiente captura de pantalla muestra la grilla de los trámites aceptados.

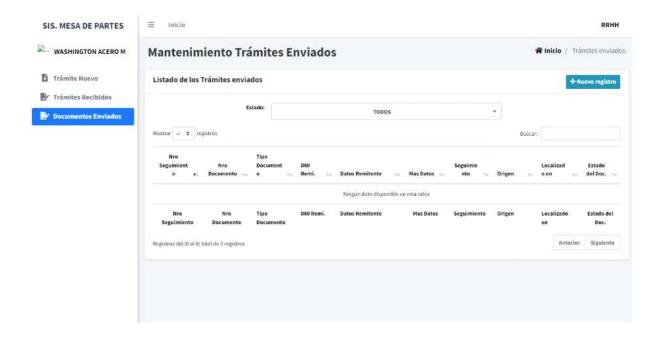


Una vez que el trámite esté en estado aceptado el usuario puede derivar o finalizar el trámite en el caso de derivar puede enviarlo a otra unidad organizativa o área o puede finalizarlo el cual terminará con este trámite el usuario puede darle en la opción de finalizar trámite para concluir con este trámite.

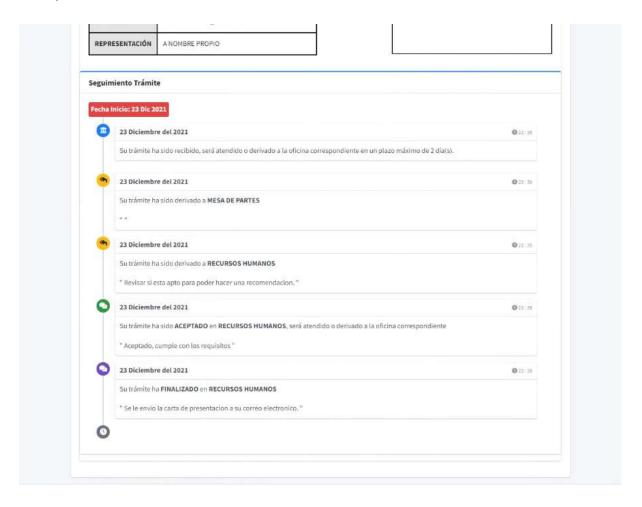


Cuando el usuario le da en la opción de finalizar trámites se quita de la grilla de sus trámites aceptados y pasa al estado de finalizado.

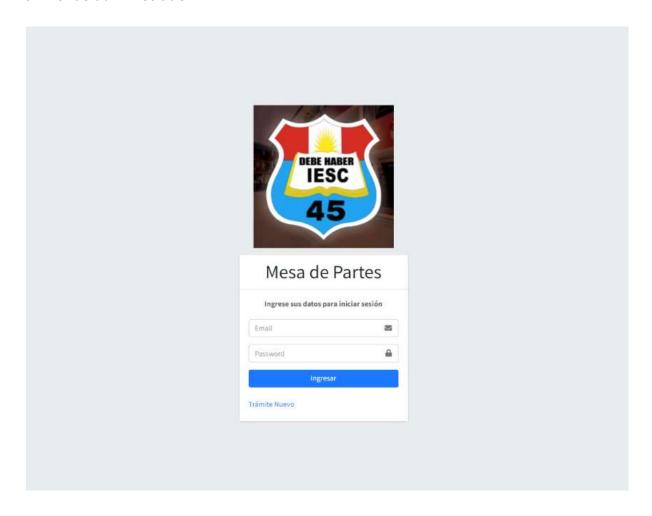




El usuario externo que registró el trámite puede ingresar el código de su trámite en la pantalla inicial de seguimiento y podrá Ver todas las áreas o los procedimientos que sufrió su trámite en el ejemplo se muestra finalizado en recursos humanos con la fecha correspondiente y el mensaje que le adjunto el área que Finalizó el trámite.



3.- Rol de administrador



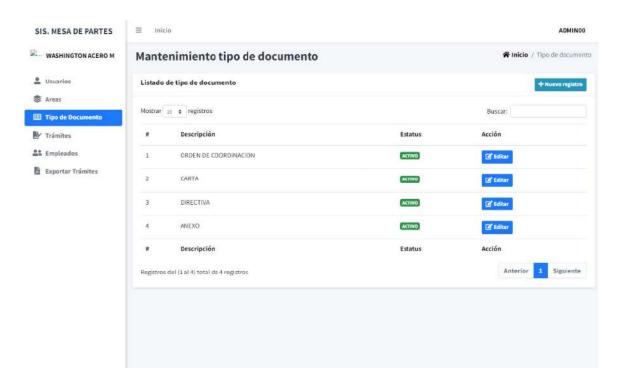
El usuario administrador puede ingresar sus claves y verá la siguiente pantalla, a diferencia de los otros roles el suelo administrador puede administrar usuarios áreas o unidades organizativas tipos de documentos trámites empleados y un resumen de los trámites.



Áreas

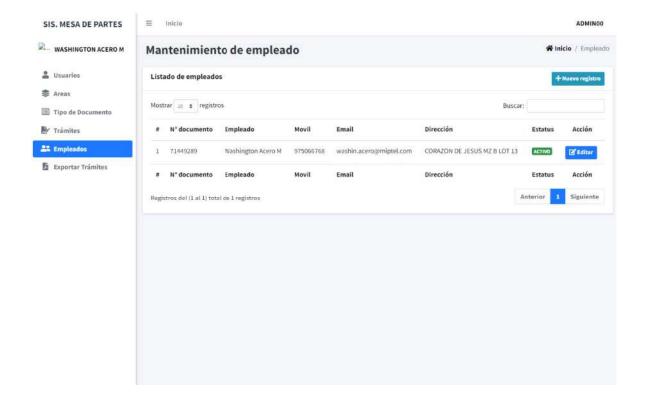
En la opción de áreas puede crear áreas o unidades organizativas en dentro de la institución, estás unidades organizativas pueden ser, recursos humanos, operaciones, subdirectores o coordinadores.

Tipo de documentos, administración, en la opción de tipos de documentos el usuario puede crear tipos de documentos como solicitud de notas, solicitud certificado de estudios concluidos, solicitud de permiso, solicitud registro de notas etc.

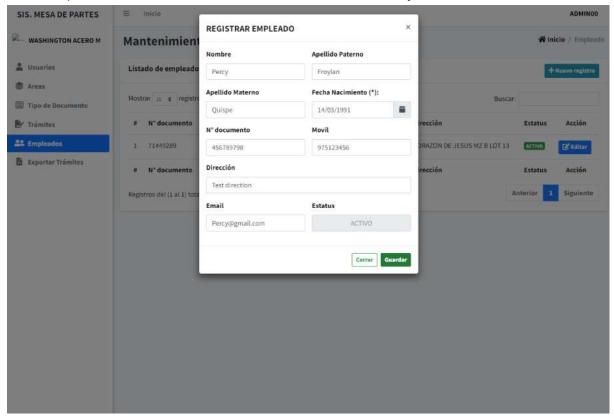


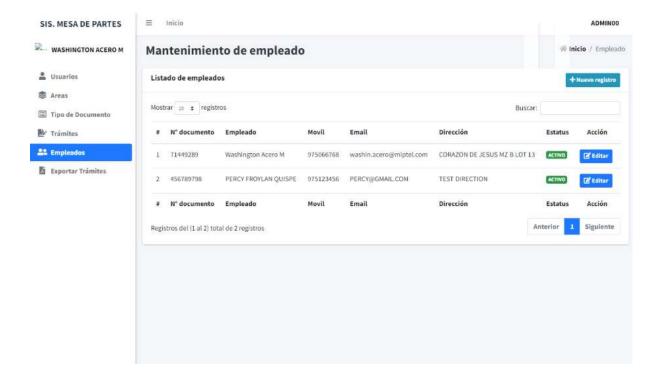
Colaboradores.

En la opción de empleados se muestran todos los trabajadores de la institución el administrador puede registrar a estos trabajadores.

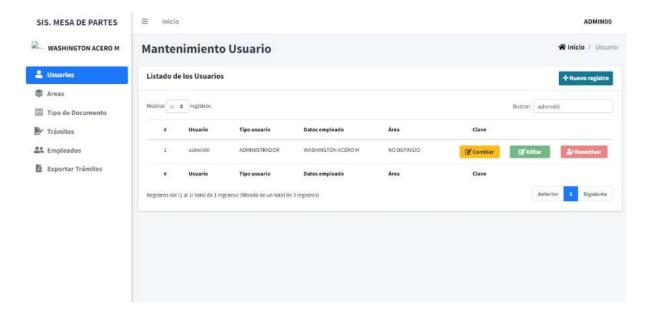


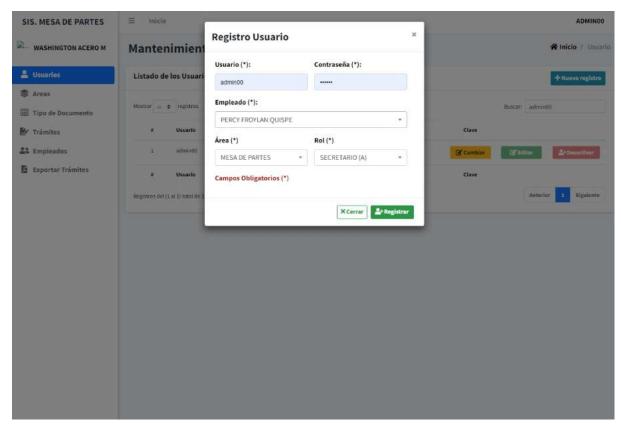
Para registrar a un trabajador en su área deberá darle clic en el botón de nuevo registro para agregar un empleado y se mostrará la siguiente pantalla donde deberá ingresar los datos del empleado como nombre apellidos fecha de nacimiento número de documento y otros datos extra.





Una vez registrado el nuevo empleado el administrador puede agregar un nuevo usuario al empleado.





Trámites

El administrador puede ver todos los trámites que se han registrado en el sistema revisar el estado y ver el seguimiento.

